



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 07 de Julio de 2009

Expediente N° 8.468/07

RES-D-EXA: 253/2009

VISTO:

La RES-D-EXA N° 144/09 mediante la cual se procede a adecuar las tareas, horarios y monto de la pasantía del Sr. Ricardo Jesús Tejerina, como Pasante del Departamento de Química y Decanato, y

CONSIDERANDO:

Que, el Consejo Superior emitió la Res. CS 184/09 por la cual se cancelan los convenios y contratos de pasantías suscriptos en el marco de la Ley de Pasantías Educativas N° 25.165, a partir del 27 de junio de 2009.

Que, mediante resolución N° 278/09 del Consejo Superior, se modifica la Resolución CS 184/09, en el sentido de dejar aclarado que el plazo de cancelación de los convenios, contratos y designación de pasantías suscriptos en el marco de la Ley de Pasantías Educativas N° 25.165, caducará el 1° de noviembre de 2009.

Que, se hace necesario dar continuidad al desempeño del Pasante Sr. Ricardo Tejerina en el Departamento de Química y en Decanato, prorrogando su designación hasta el 31 de octubre de 2009.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CS. EXACTAS
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Tener por prorrogada la Pasantía del Sr. Ricardo Jesús Tejerina, a partir del 01 de Julio y hasta el 31 de octubre de 2009 otorgándosele la suma de \$ 623 (Pesos seiscientos veintitrés) mensuales, para realizar tareas de Mantenimiento a estaciones de trabajo, Instalación de software y hardware específico, mantenimiento de la red y las estaciones de trabajo en la Sala de Computación destinada a los alumnos del Departamento de Química, en el Departamento de Química y en Decanato, con una carga horaria de veinte (20) horas semanales.

ARTICULO 2°: Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución, en partes iguales, a los presupuestos del Departamento de Química y de Decanato.

..//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

//.-2-

RESD-EXA : 253/2009

ARTICULO 3º: Disponer que el seguimiento de las actividades y el cumplimiento de los horarios para las que fue designado el Sr. Ricardo Tejerina continuarán a cargo del Ing. Miguel Tolaba y de la Lic. Sonia Torres de Flores como Docente Guía.

ARTICULO 4º: Hágase saber al interesado, al Departamento de Química, a la Lic. Sonia Torres, al Ing. Miguel N. Tolaba y a la Dirección Administrativa Contable de la Facultad. Cumplido. RESÉRVESE.

DDN

rgg

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS